

Fiscalía de Bolivia admite acusación de genocidio contra Jeanine Áñez



'La Fiscalía admitió la proposición acusatoria en contra de Jeanine Áñez por genocidio, lesiones graves y leves y lesiones

seguidas de muerte durante las masacres de Senkata y Sacaba'. (Foto:elnacional.com)

La Paz, 5 jul (RHC) La Fiscalía de Bolivia admitió la propuesta de acusaciones por genocidio y lesiones contra la expresidenta de facto Jeanine Añez en el contexto de la masacres de Senkata y Sacaba.

'La Fiscalía General del Estado-Bolivia admitió la proposición acusatoria en contra de Jeanine Añez Chávez por genocidio, lesiones graves y leves y lesiones seguidas de muerte durante las masacres de Senkata y Sacaba', precisa el documento oficial al que tuvo acceso Prensa Latina.

En las localidades de Senkata, El Alto, y Sacaba, Cochabamba, fueron asesinadas en noviembre de 2019 una treintena de bolivianos, y cientos resultaron heridos, a manos de las fuerzas del orden mientras exigían el retorno al poder del presidente Evo Morales, obligado a dimitir días antes por un golpe de Estado.

La proposición acusatoria fue admitida el 1 de julio, y revisada por la Fiscalía dos días después, y ahora está en manos del Tribunal Supremo de Justicia, ente encargado de organizar el expediente de antecedentes por cada uno de los cargos. El documento del Ministerio Público está firmado por el fiscal general del Estado, Juan Lanchipa.

Añez cumple prisión preventiva desde marzo bajo los cargos de terrorismo, sedición y conspiración en el caso Golpe de Estado, también es investigada por la compra a sobreprecio de gases lacrimógenos empleados para reprimir las protestas populares.

La exmandataria es además persona de interés en otros procesos relacionados con abuso de poder, sobornos, y tráficos de influencias, entre otros delitos, según constataron autoridades judiciales. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/262897-fiscalia-de-bolivia-admite-acusacion-de-genocidio-contra-jeanine-anez>



Radio Habana Cuba